

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑÍA TVMANTA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **TVMANTA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante la **Notaria Pública Segunda** del cantón Manta el **12 de Enero del año 2001**; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 00-P-DIC-
de

00030

24 ENE. 2001

- 1.- DOMICILIO :** Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION :** Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL:** Suscrito \$ 800 dólares dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una.
- 4.-OBJETO SOCIAL:** Su actividad predominante es: Uno.- El Establecimiento y explotación de estaciones de televisión con fines comerciales, así como la realización de todas las actividades relacionadas directamente con dicho objeto, esto es producir, transmitir y comercializar todo tipo de programas, noticieros, comerciales, documentales al igual que toda clase de material filmico, contratar programas vía satélite para ser retransmitidos y comercializados por televisión, así como importar toda clase de equipos para dichos fines, tales como equipos de televisión y sus accesorios, cámaras, filmadoras, videos, cassetteeras, rollos de película, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** Está a cargo del Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Portoviejo, 24 ENE. 2001


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS/ibv
2001-01-23